



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Entidad o dependencia emisora

UAS PROSNI/017 2022

Orden de Compra

08/07/2022

DIA MES AÑO

Fecha Elaboracion

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal:
Av. Juárez No 975
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara Jalisco, México
Telefono (33) 31 34 22 22
R.F.C. UGU250907MH5

COORDINACION DE INVESTIGACIÓN

Entidad o Dependencia Solicitante

2.6.2.4

33201

Codigo URE

Telefono Contacto URE

No. Proyect 265526

No.Fondo 1.1.4.8.2

Programa PROSNI

Cargo Presupuestal

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

LSI980310JF9

Nombre Proveedor

RFC

AV. AMERICAS 55 ESQ. AV. HIDALGO COL. LADRON DE GUEVARA GUADALAJARA JALISCO

vgobierno@libra.com.mx

33 36 30 15 55 ext. 107 y 202

Domicilio

Email

Telefono

Partida	Unidad Medida	Productos y Articulos	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total
1	PZA	HP LAPTOP 15-EH0003LA. WINDOWS 10 HOME 64, AMD RYZEN 7 4700U, RAM 16GB, UNIDAD DE ESTADO SOLIDO M.2 PCIE NVMETM DE 512 GB, GRAFICOS AMD RADEO, PANTALLA HD 15.6	1	\$ 19,992.11	\$ 19,992.11

Cantidad en Letra

(VEINTITRES MIL CIENTO NOVENTA PESOS 85/100 M.N.)

Subtotal	\$	19,992.11
IVA	\$	3,198.74
Total	\$	23,190.85

Fecha de Entrega

3 DIAS

Lugar de Entrega

Finanzas

Pago de Contado

CREDITO 30 DIAS

Almacén del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias,

a) Anticipo

Pago en Parcialidades

No. Parcialidades

Camino Ing. Ramon Padilla Sánchez 2100, Predio Las Agujas, Nextipac, Jalisco

b) Cumpliento

c) No aplica

Observaciones:

Elaboró

Autorizó

Vo Bo

LIC. HUGO ALBERTO RICO MONTES
Jefe de Unidad de Adquisiciones y Suministros

DR. RAMÓN RODRÍGUEZ MACÍAS
Secretario Administrativo

DRA. LIDIA GUADALUPE MEDINA CEJA
Usuario



Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente orden de compra



Secretario Administrativo
Centro Universitario de
Ciencias Biológicas y
Agropecuarias

Hoja 1 de 1

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.